



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20265140192361

Fecha: 31/03/2026

20265140192361

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

514

Señor(es)

**LISBETH MARIA BARBOSA RINCON
KM 6 CAMINO AL META CM 9**

Lisbbarr098@gmail.com

3057132277

Ciudad.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

| | |
|------------------------|---|
| Asunto: | Citación Audiencia Pública |
| Expediente | 2024513490103444E |
| Comportamiento: | 77.2. Perturbar la posesión o mera tenencia de un inmueble o mueble por causa de daños materiales o hechos que la alteren, o por no reparar las averías o daños en el propio inmueble que pongan en peligro, perjudiquen o molesten a los vecinos.. |

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

| | |
|----------------------|---|
| Fecha y Hora: | 13/04/2026 08:00 AM |
| Lugar | Inspección 1 B Local de Usaquén |
| Dirección | De manera Virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams |

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa, para lo cual deberá allegar soporte a los correos electrónicos cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co.

El enlace para la audiencia pública será remitido a su dirección de correo electrónico mediante la plataforma Microsoft Teams. Si usted no dispone de correo electrónico, por favor acceder según las indicaciones que se presentan a continuación:

1. Ingrese en su navegador de internet, a la dirección web:
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/codigo-de-policia>
2. En citaciones inspecciones de policía por localidades seleccione: **ALCALDIA DE USAQUÉN.**
3. En nombre de la inspección seleccione: **Inspección 1B de Usaquén**
4. En clasificación seleccione: **Citaciones a audiencias públicas**
5. En Lugar de reunión: de clic sobre el enlace que inicia **<https://teams.microsoft.com/>**.

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijada con esta citación impresa y su documento de identidad, en la Inspección de Policía 1B de Usaquén, ubicada en la Calle 153A # 7 - 08 de Bogotá D.C., donde se le brindará el espacio y las herramientas necesarias para que pueda conectarse a la misma.

Cordialmente,

HAROLD RAÚL MOLANO CERQUERA

Inspector 1 B de Convivencia y Paz de Usaquén

Proyectó: Catherine Beltran Torres / Auxiliar.

Revisó y aprobó: Harold Raúl Molano Cerquera/ Inspector 1 B de Policía de Usaquén